



Ciudad de México a01 de septiembre de 2016
Boletín No. 043

FOVISSSTE SE MUDÓ A WWW.GOB.MX/FOVISSSTE

- *El objetivo es conjuntar en solo lugar toda la información que requieren los ciudadanos sobre las dependencias gubernamentales*

Como parte de los esfuerzos del Gobierno de la República para crear una Ventanilla Única Nacional digital en donde se concentren todos los trámites e información del gobierno en un solo lugar, la página web del FOVISSSTE se mudó a la dirección www.gob.mx/fovissste

Este 31 de agosto, fue el último día en que estuvo activa la página www.fovissste.gob.mx, por lo que se exhorta a todos los derechohabientes y al público en general a conocer la nueva plataforma digital.

La página www.gob.mx/fovissste cuenta con la información necesaria sobre los tipos de créditos hipotecarios que ofrece el Fondo, sus acciones y programas, blogs sobre temas de interés, información de contacto, su estructura orgánica y contenidos multimedia, entre otros.

Con estas acciones el FOVISSSTE se suma a los esfuerzos de otras dependencias y entidades del Gobierno de la República para poder conjuntar y estandarizar en solo lugar toda la información que requieran los ciudadanos sobre los organismos gubernamentales.

La Ventanilla Única Nacional tiene por objetivos: proporcionar información actualizada sobre el estado de los trámites que realicen los ciudadanos de forma electrónica; facilitar y agilizar la realización de los trámites ante las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado; establecer una imagen institucional integral y homogénea que permita identificar los diversos canales de atención.

Asimismo, con estas acciones se busca integrar la información de las dependencias, entidades y empresas productivas del Estado como único sitio institucional del Gobierno de la República, para que la sociedad encuentre más fácil la información que requiere; y proporcionar información respecto de los trámites, de manera homologada, estandarizada e integrada.